INVITACIÓN PÚBLICA

La Plata Huila, 15 de mayo de 2026.

Señor
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Invitación CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL a presentar oferta

Atento saludo.

La Institución Educativa San Sebastián con Nit. 891.180.161-1, en concordancia con el Estatuto de Procedimientos Contractuales; lo invita a presentar propuesta económica para el Proceso 10-2026

1. OBJETO: Contratar la adquisición, instalación y configuración de unidades de almacenamiento de estado sólido (SSD) de 256 GB, incluyendo la instalación del sistema operativo, controladores (drivers) y software esencial, para el fortalecimiento y optimización del equipo de cómputo de la Institución Educativa San Sebastián.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La Institución Educativa está interesada en contratar con persona natural o jurídica legalmente establecida en el país, que desarrolle lo siguiente:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Instalación de SSD y programación de sistema operativo con drivers y programas esenciales	40
2	Disco de estado solido de 256 GB	40

- ✓ El personal asignado para realizar el mantenimiento de los equipos debe ser autorizado por el rector de la I.E para el ingreso a cada una de las sedes de la I.E..
- ✓ Presentar un Informe general del mantenimiento
- ✓ Entregar una ficha técnica por equipo que se le realice el mantenimiento especificando:
- ✓ Datos del equipo: marca referencia, Sede, Especificación del mantenimiento realizado, Recomendaciones a tener en cuenta, Evidencia fotográficas.
- ✓ No se permite sacar los equipos del establecimiento educativo sin antes ser solicitado por escrito y autorizado por el rector de la I.E.
- ✓ No contratar menores de edad

3. PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 01 día para la presentación de la propuesta.

4. VALOR Y FORMA DE PAGO: La cancelación se hará forma electrónica en pesos colombianos, el contratista deberá allegar factura o cuenta de cobro y informe de actividades y por parte del supervisor certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización. la I.E cuenta con 10 (diez) días calendario a partir de la finalización para realizar la respectiva transferencia. TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC ($13.800.000).

5. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.

b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 10 que señala los requisitos habilitantes para participar.

c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.

d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.

e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.

f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

6. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: La documentación con las ofertas serán recibidos en sobre sellado en las instalaciones de la Institución Educativa oficina de rectoría, hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

7. EVALUACION DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Secretario-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

8. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación a presentar ofertas	15/05/2026 4:30 pm	Cartelera informativa de la institución San Sebastián La Plata.
Plazo para presentar ofertas	19/05/2026 4:30 pm	Sobre cerrado en la rectoría de la Institución Educativa o al correo iesansebastian20015@outlook.es
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	19/05/2026 4:45 pm	En la rectoría de la Institución Educativa y/o lugar escogido por la entidad.
Publicación informe de evaluación	19/05/2026 5:00 pm	En cualquier medio de divulgación escogido por la Institución en el artículo 2
Recepción de observaciones a la evaluación.	20/05/2026 5:00 pm	En la rectoría de la Institución Educativa y/o lugar escogido por la entidad.
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación		Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación		En cualquier medio de divulgación escogido por la Institución en el artículo 2
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	20/05/2026 5:15 pm	En la rectoría de la Institución Educativa y/o lugar escogido por la entidad.
Termino para la legalización del contrato	21/05/2026 9:00 am	Oficina de pagaduría de la institución

10. REQUISITOS HABILITANTES

- ✓ Copia de cedula
- ✓ Hoja de vida título acorde al objetivo
- ✓ Copia del RUT (fecha de impresión 2025)
- ✓ Antecedente de contraloría (no superior a 3 mes)
- ✓ Antecedente de procuraduría (no superior a 3 mes)
- ✓ Antecedente de policía (no superior a 3 mes)
- ✓ Antecedente de medidas correctivas y preventivas RNMC (no superior a 3 mes)
- ✓ Certificado REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos (no superior a 3 mes)
- ✓ certificado de delitos sexuales en Colombia. (no superior a 3 mes)
- ✓ Certificar experiencia mínima de dos años relacionada con el objeto
- ✓ Certificación Bancaria
- ✓ Certificado aporte a seguridad social

11. PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato a suscribir, será desde la firma del acta de inicio 10 días calendario desde la firma del acta de inicio del contrato.

Cordialmente,

GILDARDO BELLO PASCUAS
Rector

Anexo. Estudio previo

Elaboró: Marinela V.